Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

478

SENASA FOLIO 500

BUENOS AIRES, 08 OCT 2015

VISTO el Expediente N° S05:0000253/2015 del Registro del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, los Decretos Nros. 1.585 del 19 de diciembre de 1996, modificado por su similar N° 825 del 10 de junio de 2010 y 354 del 4 de abril de 2013, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el personal del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA homologado por el Decreto N° 40 del 25 de enero de 2007, la Decisión Administrativa N° 647 del 8 de agosto de 2012, la Resolución Conjunta N° 89 y N° 16 del 13 de febrero de 2008 del mencionado Servicio Nacional y de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA respectivamente, las Resoluciones Nros. 1.289 del 22 de diciembre de 2008, adecuada por sus similares 164 del 28 de marzo de 2011, 527 del 9 de agosto de 2011 y 583 del 20 de noviembre de 2012, 583 del 18 de noviembre de 2013 y 77 del 11 de febrero de 2014, todas del citado Servicio Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto se tramita el proceso de selección para cubrir los cargos simples que dependen de la Dirección de Centro Regional Entre Ríos, correspondientes a los Registros de Oferta de Empleo (ROE) Nros. 217, 218, 219, 220, 221, 270, 313, 314, 315, 347, 348 y 357, cuya convocatoria se efectuó por la Resolución N° 1.289 del 22 de diciembre de 2008, adecuada por sus similares Nros. 164 del 28 de marzo de 2011, 527 del 9 de agosto de 2011, 583 del 20 de noviembre de 2012, 583 del 18 de noviembre de 2013 y 77 del 11 de febrero de 2014, todas del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

SENASA

Que por las citadas Resoluciones Nros. 583/12, 583/13 y 77/14, se han constituido los Comités de Selección pertinentes.

Que dichos Comités procedieron de acuerdo a las prescripciones contenidas en el cuerpo

normativo aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el personal del mentado Servicio Nacional, homologado por el Decreto N° 40 del 25 de enero de 2007 y por la Resolución Conjunta N° 89 y N° 16 del 13 de febrero de 2008 del referido Servicio Nacional y de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, respectivamente.

Que, como resultante del cumplimiento de todas las etapas de dicho proceso, el Comité de Selección de la Dirección de Centro Regional Entre Ríos elaboró y presentó para su consideración, el Orden de Mérito correspondiente a los cargos simples de técnicos y administrativos, ROE Nros. 217, 218, 219, 220, 221, 270, 313, 314, 315, 347, 348 y 357.

Que, en consecuencia, procede aprobar el mismo conforme lo establece el Artículo 45 de la mencionada resolución conjunta.

Que obra en la presente actuación la renuncia presentada por la postulante Verónica Yanina COT, DNI N° 29.315.020, al ROE N° 221 - Inspector Técnico de Inocuidad y Calidad de Productos, Subproductos y Derivados de Origen Animal (San José).

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, no encontrando reparos de índole legal que formular.

Que la suscripta es competente para dictar el presente acto, en virtud de lo establecido en el Artículo 8°, inciso h) del Decreto N° 1.585 del 19 de diciembre de 1996, sustituido por su similar N° 825 del 10 de junio de 2010.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL SERVICIO NACIONAL DE

SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

RESUELVE:

SENASA

ARTÍCULO 1°.- Dase por completado el proceso de selección convocado mediante la Resolución N° 1.289 del 22 de diciembre de 2008, adecuada por sus similares Nros. 164 del 28 de marzo de 2011,

SENASA FOLIO 502

527 del 9 de agosto de 2011, 583 del 20 de noviembre de 2012, 583 del 18 de noviembre de 2013 y 77 del 11 de febrero de 2014, todas del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, conforme lo establecido por la Resolución Conjunta N° 16 y N° 89 del 13 de febrero de 2008 del citado Servicio Nacional y de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, respectivamente, para la cobertura de los cargos simples de técnicos y administrativos dependientes de la Dirección de Centro Regional Entre Ríos, correspondientes a los Registros de Oferta de Empleo (ROE) Nros. 217, 218, 219, 220, 221, 270, 313, 314, 315, 347, 348 y 357.

ARTÍCULO 2°.- Apruébase el Orden de Mérito correspondiente a los cargos simples de técnicos y administrativos dependientes de la Dirección de Centro Regional Entre Ríos, ROE Nros. 217, 218, 219, 220, 221, 270, 313, 314, 315, 347, 348 y 357 elevados por el Comité de Selección mediante Acta N° 18 de fecha 22 de mayo de 2015, de acuerdo al detalle que obra en el Anexo que a tal efecto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Los interesados podrán interponer contra la presente medida el recurso de reconsideración y de alzada, dentro de los DIEZ (10) y QUINCE (15) días hábiles, respectivamente, de notificados, de conformidad con lo normado por los Artículos 84 y 94 del Decreto N° 1.759/72 (T.O. 1991).

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 478

Ing. Agr. DIANA MARIA GUILLEN
PRESIDENTA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

SENASA

ROE N° 217 - INSPECTOR TÉCNICO DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS, SUB-PRODUCTOS Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL - COLÓN

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
COT, Verónica	94,5
COT, Gastón	94
CRACCO, Milena	90
GALLAY, Carlos Alcides	73,5
GUTIERREZ, María Florencia	46,75

ROE N° 218 - INSPECTOR TÉCNICO DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS, SUB-PRODUCTOS Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL - GUALEGUAY

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
SEQUEIRA, Silvia	92,5
GALLARDO, Federico	92
BORRO, Martín	90,5
CRACCO, Milena	90
VILLARREAL, Santiago Daniel	56,50
VILLANUEVA, Valeria	50,5

ROE N° 219 - INSPECTOR TÉCNICO DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS, SUB-PRODUCTOS Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL - PARANÁ

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
TESSORE, Alicia Romina	94,5
BELLUZZO, Mario Oscar	93,25
HERNANDEZ, Andrea	90,5
CRACCO, Milena	90
VILLARREAL, Santiago Daniel	56,50

SENASA

ROE N° 220 - INSPECTOR TÉCNICO DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS, SUB-PRODUCTOS Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL - ORO VERDE

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
BELLUZZO, Mario Oscar	93,25
CRACCO, Milena	90
VILLARREAL, Santiago Daniel	56,50

ROE N° 221 – INSPECTOR TÉCNICO DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS, SUB-PRODUCTOS Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL – SAN JOSÉ

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
COT, Gastón	94
CRACCO, Milena	90
GALLAY, Carlos Alcides	73,50
VILLARREAL, Santiago Daniel	56,5

ROE N° 270 - INSPECTOR TÉCNICO DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS, SUB-PRODUCTOS Y DERIVADOS DE ORIGEN VEGETAL - PARANÁ

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
HERNÁNDEZ, Andrea	90,50
VILLARREAL, Santiago Daniel	47,5

ROE N° 313 - INSPECTOR TÉCNICO DE SANIDAD ANIMAL - DIAMANTE

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
GONZALEZ, Juana Marina	82
PEREZ, Bruno	74

ROE N° 314 - INSPECTOR TÉCNICO DE SANIDAD ANIMAL - COLÓN

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
ROJAS, Dionisia	80,75
PEREZ, Bruno	74

ROE N° 315 - INSPECTOR TÉCNICO DE SANIDAD ANIMAL - CONCORDIA

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
CAMAÑO, María Alfonsina	80
SANTORO, Octavio	78
GALARZA, Maximiliano	76
PEREZ, Bruno	74

SENASA

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

478

SENASA FOLIO 505

ANEXO

ROE N° 347 - ANALISTA TÉCNICO REGIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS - PARANÁ

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
ROSA, Pablo	84
BATTISTI FERREYRA, Silvina Guadalupe	83
LEZCANO, Roxana Beatriz	81,5
CHAMORRO, Verónica Adriana	46,5

ROE N° 348 - ANALISTA TÉCNICO REGIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS - PARANÁ

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
CENTURION, Ivana	86,25
ROSA, Pablo	84
BATTISTI FERREYRA, Silvina Guadalupe	83
CHAMORRO, Verónica Adriana	46,5

ROE N° 357 - ANALISTA REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN - PARANÁ

APELLIDO Y NOMBRES	PONDERADO TOTAL
BATTISTI FERREYRA, Silvina Guadalupe	77,5

SENASA